



FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO DEL PROPIETARIO DE PROPIEDAD DE ALQUILER: PROGRAMA LEAD SAFE CHILD CARE

Si usted está recibiendo este documento, es porque su inquilino está solicitando participar en el Programa Lead Safe Child Care. El [Programa Lead Safe Child Care](#) está reclutando a 30 proveedores de cuidado infantil que operan en instalaciones construidas antes de 1978 para evaluar sus propiedades en busca de peligros de plomo y remediarlos mediante proyectos de renovación, reparación y pintura (RRP) utilizando fondos de la Coalición Lead Safe Cleveland (ver sección a continuación). Para participar, los proveedores de cuidado infantil deben completar una solicitud del programa y proporcionar la documentación requerida. Si el proveedor de cuidado infantil alquila el espacio, su propietario debe completar este formulario de consentimiento y proporcionar la siguiente documentación adicional:

- Declaración de impuestos del año pasado
- Comprobante de pago de impuestos sobre la propiedad o comprobante de un plan de pago de impuestos
- Identificación con fotografía

Si está interesado y dispuesto a participar, por favor envíe un correo electrónico a Michele King del personal de Starting Point (Michele.King@Starting-Point.org) para coordinar la entrega de este formulario de consentimiento firmado y la documentación asociada. Al completar este documento, usted consiente la participación de su inquilino en este programa.

Proceso de Evaluación y Remediación

Una vez aprobada la solicitud, el personal de Starting Point se comunicará con usted y con su inquilino para coordinar la visita de un inspector capacitado y certificado por el programa a su propiedad. El inspector verificará qué servicios relacionados con el plomo son necesarios para mantener su propiedad, a sus inquilinos y a los niños bajo su cuidado seguros frente a la exposición al plomo. Esta inspección podría tomar algunas horas, y el inspector necesitará acceso al ático, áreas operativas, espacios habitables y el sótano.



Es importante saber que, si la inspección encuentra condiciones inseguras (por ejemplo, techo con filtraciones, daños o problemas estructurales, infestaciones o acumulación excesiva de objetos), el trabajo relacionado con el plomo no podrá realizarse hasta que esos problemas sean corregidos.

Después de la inspección, el inspector explicará qué trabajo es necesario, completará la documentación y Starting Point se comunicará con el contratista que realizará el trabajo. El contratista y/o el personal de Starting Point se pondrán en contacto con usted para programar el proyecto. Cuando el trabajo esté terminado, un inspector regresará para asegurarse de que todo se haya realizado correctamente y llevará a cabo una verificación final. Una vez que todo esté completado satisfactoriamente, es responsabilidad del propietario de una propiedad residencial obtener su Certificado de Plomo de la Ciudad de Cleveland.

Para cualquier pregunta, por favor comuníquese con Michele King al (216) 575-0061 ext. 253.

Por favor responda las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es el número de registro de alquiler de la propiedad en cuestión?
2. ¿Existen posibles problemas con el código de construcción asociados con la propiedad?
☐ Sí ☐ No
3. ¿Se ha realizado una evaluación de plomo en esta propiedad en los últimos 5 años?
☐ Sí ☐ No
Si es así, ¿cuáles fueron los resultados de esa evaluación?
4. ¿Ha estado la propiedad sujeta a ejecución hipotecaria, transferencia en lugar de ejecución (deed-in-lieu), venta corta o venta por el sheriff en los últimos 36 meses?
☐ Sí ☐ No
5. ¿Tiene actualmente esta propiedad algún fallo judicial con derecho a embargo (lienable)?
☐ Sí ☐ No



6. ¿Ha sido esta propiedad incluida en una sentencia de bancarrota bajo el Capítulo 7 o el Capítulo 13 en los últimos 48 meses?
☐ Sí ☐ No
7. ¿Tiene su propiedad una Orden de Control de Peligros de Plomo?
☐ Sí ☐ No
8. ¿Está al día con todos sus impuestos, tarifas y cargos del Condado de Cuyahoga?
☐ Sí ☐ No
Si no, ¿está actualmente en un plan de pago?
☐ Sí ☐ No

FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO DEL PROPIETARIO DE PROPIEDAD DE ALQUILER

PROGRAMA LEAD SAFE CHILD CARE

Este Acuerdo, celebrado en este día ____ de _____ de 20____, por y entre
_____ (en adelante denominado **Propietario de la Propiedad de Alquiler**)

y _____ (en adelante denominado **Inquilino**)

con respecto a las instalaciones del Propietario de la Propiedad de Alquiler ubicadas en:
_____, y arrendadas al Inquilino bajo un contrato de arrendamiento con fecha _____, cuyo plazo vence el _____.

Por lo tanto, se acuerda lo siguiente:

1. Por la presente se concede permiso al Inquilino para participar en el Programa Lead Safe Child Care si es seleccionado por el personal de Starting Point / la administración del programa.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, las partes han firmado este Acuerdo en la fecha indicada anteriormente.

Firma – Propietario de la Propiedad de Alquiler



Nombre en letra de molde

Firma – Inquilino

Nombre en letra de molde

Información de contacto del propietario de la propiedad de alquiler:

Nombre:

Dirección de correo electrónico

Número de teléfono:

Dirección: